

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES Edición local D.N.A. peseta.
EN MURCIA Idem grande 1'50

TRIMESTRE local 3'50
FUERA grande 5

Para Ultramar y extranjero se
recarga el importe del transporte

OFICINAS
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 15.

Pago adelantado. En un número suelta del día 5 ó 10 céntimos. atrasado 50 céntimos. La suscripción solo puede terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES
EN PARÍS:

A. Lorette, rue Caumartin, 81.
John F. Jones y C., 31 bis,
Faubourg Montmartre.

DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES
EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios,
Madrid.—Roldós y C., Cebrían y
C., y D. O. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.360

LA PAZ DE MURCIA.

El banquete del domingo.

Pendientes aun de la profunda emoción que nos había causado el solemne acto que acabamos de relatar, nos trasladamos en la noche de ayer al salón-comedor de la Fonda Universal, donde se había de verificar el banquete con que los amigos políticos del Sr. Puigcerver en esta capital, trataban de obsequiarle.

A las nueve próximamente, dicho salón se encontraba invadido por mas de cien personas, las que al presentarse nuestro ilustre jefe en la provincia, le recibieron con una nutrida salva de aplausos.

En el patio de dicho edificio, estaba situada la orquesta del Sr. Mirete, que ejecutó con gran maestría escogidas piezas musicales.

El menú que se sirvió, fué el siguiente:

MENÚ.

POTAGE.

Consommé à l'impériale.

FRITURE.

Cotelettes de Agneau à la Villeron.

POISSON.

Brevettes Saucés Tartare.

ENTREE.

Filet de Bœuf à la Polone.

SALADE.

Salade Russi.

ROTI.

Dindennan Truffe.

ENTRENT.

Biscuits Glaces.

TRAISSÉ.

Marcobrunner, Jerez, St. Esteban,

St. Estephe, Saint Julien, Champañ Aubertin y Gladiateur.

Llegado el momento de los brindis que la orquesta inició dando la señal con los acordes del himno nacional, que simboliza las glorias del partido liberal español, se empezaron estos en medio de estrépitos aplausos, siendo el primero que usó de la palabra, el joven abogado D. Jesualdo Cañada.

Nuestro amigo, con frase correcta, períodos brillantes y poéticos, brindó por la augusta señora que hoy rige los destinos de la nación, por el jefe del partido liberal, don Práxedes Mateo Sagasta, por el general López Domínguez, por D. Joaquín López Puigcerver y por la unión de los liberales de Murcia, prenda segura para el engrandecimiento del partido en lo porvenir.

Tuvo momentos de verdadera inspiración, engalanó su discurso con símiles de un gusto delicado, y arrancó nutridas salvas de aplausos en cada uno de sus períodos.

Siguió después D. Ricardo Guirao de la Rocamora, quien profundamente emocionado y cuya voz se perdía por las malas condiciones acústicas del salón y en la inmensidad del público que lo invadiera al comenzar los brindis, dió las gracias en sentidas frases por la fraternal y cariñosa acogida que a él y a sus amigos les había dispensado el partido liberal, del que nunca habían estado separados completamente, sino distanciados por circunstancias especiales, y en el que ahora se felicitaban de estar unidos y confundidos en una sola agrupación, para no separarse nunca siguiendo los ideales que forman el credo y la aspiración del partido cuyo jefe indiscutible es D. Práxedes Mateo Sagasta, al que marcha unido, por los lazos del cariño de un amor a la libertad y de sus principios democráticos, el jefe que fué de la izquierda dinástica y de ellos en esta provincia, el ilustre general D. José López Domínguez, concluyendo con un brindis que dedicó a la ilustre virtuosa dama la Reina Regente, al niño Rey, al jefe del partido liberal Sr. Sagasta, al general López Domínguez, a D. Joaquín López Puigcerver y a todos los amigos de esta provincia.

Una nutrida salva de aplausos saludó al citado orador, siendo abrazado por un gran número de los concurrentes.

Invitado el Sr. López Somalo, para que hiciera uso de la palabra, se levantó y dijo: Amigos y correligionarios: Dos tercios de siglo se levantan conmigo, a saludaros.

Felicitóse después expresando la satisfacción que sentía su alma al contemplar en una generación que ya no era la suya, sentimientos tan altos, tan nobles y tan patrióticos en favor de la idea democrática, dulce esperanza para el porvenir de la misma en lo futuro.

Lanzó una ojeada retrospectiva a los trabajos de nuestros padres desde principio del siglo y brindó por la buena memoria de aquellos que supieron implantar en nuestra patria el árbol santo de las libertades democráticas, bajo cuyas frondosas ramas se cobija la actual generación, y cuyo árbol habían fertilizado tan ilustres patrios con sus lágrimas y con su sangre derramada en los calabozos, en los presidios y en los cadalsos.

Brindó también por los patriotas que a la muerte de Fernando VII cogieron en sus manos la espada de la libertad, conquistando paso a paso y por medio de evoluciones sucesivas los principios y los derechos que forman hoy el credo del partido liberal de la monarquía.

Dirigió un saludo al hombre ilustre que ha sabido recoger hoy el fruto de todos esos trabajos, consignándolos en la bandera que sostiene con robusta mano, habiendo logrado unir en un pensamiento común lo que se creía incompatible la monarquía secular con las libertades democráticas y los derechos de los pueblos.

Brindó, por último, por la ilustre dama que al tomar en sus manos el poder regulador de las monarquías constitucionales, había sabido romper los antiguos moldes encauzando la marcha armónica de las instituciones para que no se pueda decir de hoy más como alguna vez se dijo, que era preciso orar el palacio de la plaza de Oriente, y terminó renunciando a seguir ocupándose de lo actual y de la dignísima persona a quien el banquete se dedicaba, porque estaba seguro que los que habían de seguir después usando de la palabra, lo harían mejor y con más copia de datos que él.

Repeticiónse los aplausos, felicitando los amigos al Sr. Somalo, haciéndolo en primer termino el Sr. Puigcerver.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. D. Eduardo Pardo manifestando el temor con que iba a usar de ella, porque ejemplos recientes le habían probado que había cierta tendencia a censurar su conducta por adversarios políticos tomando por pretexto su condición de funcionario público de un cuerpo facultativo.

Felicitóse y felicitó a los amigos todos porque había visto formarse en sus días y con su concurso, aunque débil, un partido fuerte, robusto y poderoso que le recordaba la época en que los hombres liberales de esta ciudad bajo la bandera de la unión liberal unidos con los partidos afines, supieron luchar y vencer el poder del Ministerio Narvaz-González Bravo, llevando a los escaños del Congreso a pesar de la fuerza y del poderío de aquel gobierno, al ilustre patrio D. Juan Manuel Montalvan después de la terrible noche de San Daniel.

Concluyó brindando por la Reina Regente, por el Rey niño D. Alfonso XIII, por los jefes del partido liberal democrático señores Sagasta, Moret y López Domínguez, y por el que lo es en esta provincia, don Joaquín López Puigcerver.

Levantóse acto seguido a usar de la palabra nuestro querido amigo Sr. Soriano.

Ardua tarea sería querer seguirle en su brillante peroración.

Hizo la historia de la conducta que en esta provincia había seguido el partido liberal con el partido conservador y un cacique de la capital, cuya conducta había oído censurar alguna vez a sus amigos, indudablemente porque mas previsores ó desconfiados, presentaban que la correspondencia sería un desengaño.

Hizo la historia detallada de todos los beneficios que Murcia había recibido de su querido amigo D. Joaquín López Puigcerver, y reseñó la manera con que para ahogarla en las urnas por esta circunscripción se habían puesto en juego todas las malas artes, todas las calumnias, todas las perfidias que Murcia conoce; llegando al punto para combatir al bienhechor de este pueblo, de celebrar el escandaloso contubernio con los enemigos de la monarquía aquellos que a sí propios se llaman sus más genuinos defensores.

Hizo notar las injustificadas persecuciones de que él y sus amigos están siendo objeto sin mas fin que el de falsear la última elección municipal, arrojándolos de la casa del pueblo, secuestrándoles a él, el mejor y mas honroso de sus patrimonios el que solo debe a su trabajo y a su inteligencia, el que ni siquiera es suyo, porque constituye y forma la base del sostenimiento de sus hijos, su título de abogado, y concluyó manifestando la manera noble, digna y elevada con que a todos esos agravios, había contestado el Sr. Puigcerver arrojando dos millones de pesetas, sin los cuales era imposible llevar a la practica las obras de defensa contra las inundaciones, y eso por solo un acto de su voluntad y de su talento, sin que le hubiera ayudado ninguno de los representantes de la provincia: y es fijo que mi amigo el Sr. Puigcerver, dijo, sabe distinguir entre el noble y digno pueblo de Murcia y sus miserables detractores.

Al terminar el Sr. Soriano, que fué interrumpido en su peroración diferentes veces por nutridas salvas de aplausos, levantóse afectado y conmovido nuestro querido jefe el respetable anciano D. José Esteve.

En la imposibilidad de poder reproducir su sentido brindis, en el que tuvo palabras de cariño y un recuerdo para todo y para todos, terminó felicitando al Sr. Puigcerver por el triunfo que había conseguido al recabar diez millones de reales para las obras

de defensa contra las inundaciones y brindando por los colonos de la huerta, que dentro de muy breve tiempo podrán dormir tranquilos en sus rústicos albergues sin temor a las catástrofes porque ha pasado en estos últimos años, pues la construcción de esas obras no es ya una esperanza, es un hecho mas desde el momento en que la ley se sanciona; porque esos diez millones de reales consignados en un presupuesto extraordinario, ningún gobierno tiene poder para distraerlos de su legitima aplicación.

Aplausos mil acogieron esta manifestación del patriarca murciano, y todos a porfía se disputaban la honra de estrechar su mano.

Llegó por fin el momento esperado por todos con ansia, el de que usara de la palabra nuestro querido amigo y jefe del partido liberal de la provincia D. Joaquín López Puigcerver, quien se levantó, y un tanto emocionado dijo estas ó parecidas frases:

Señores: Os decía esta tarde en otro sitio que jamás se borraré de mi corazón la gratitud que os debo por vuestras muchas bondades.

Pocas horas han trascurrido desde que pronunciaba aquellas palabras, y tengo algo más que agradecer. Estas demostraciones que haceis ahora, vienen a aumentar el agradecimiento que tengo por vosotros y para todos los electores de Murcia.

Frases elocuentes, inspiradas más en el cariño que en la justicia, me obligan a levantarme para daros a todos las gracias y decirnos que la satisfacción que en este momento siento al dirigiros la palabra, realmente no la puedo expresar.

Algunos habreis oído decir que soy frio, que domino con facilidad mis afectos, pero en este momento me siento profundamente conmovido ante las muestras de simpatías que todos vosotros me habeis dado.

Me levanto únicamente excitado por los brindis que se han pronunciado aquí, brindis iniciados por el joven abogado D. Jesualdo Cañada, que después han continuado los demás.

Me asocio desde lo mas íntimo del corazón a los brindis al Rey D. Alfonso y a la ilustre y virtuosa dama que gobierna en su nombre; pido al cielo que derrame sobre la dinastía todas las bendiciones y dichas posibles; porque tengo la evidencia de que no caben esas venturas sin que al par se realicen las venturas de la patria.

Brindo por nuestra querida nación, la España, íntimamente unida a los intereses de la dinastía.

Me asocio a los brindis pronunciados para el Sr. Sagasta, hombre que ha sido por muchos menguado é injustamente censurado, y a quien la generación presente le debe gratitud y a quien la historia le hará justicia, porque al encontrarse en el poder sacó a España de las grandes angustias en que se hallaba.

Brindo por López Domínguez, hombre que como decía, está en la vanguardia del partido liberal, que ha sentido la libertad como pocos la han sentido desde lo mas íntimo y profundo de su corazón.

Brindo por Moret, gloria de la tribuna y de la democracia. Al brindar por él, tengo que hacerlo con restricciones, porque ha sido mi maestro, mi cariñoso amigo, a quien respeto, venero y admiro; pero me asocio al brindis desde lo mas íntimo de mi alma.

Y qué he de decir del patriarca de todos vosotros, del Sr. Esteve, que preside al partido liberal de Murcia y a quien habeis reconocido su gran rectitud, su carácter firme y su fé inquebrantable en los principios de la libertad?

Le abrazo y os quisiera abrazar a todos uno por uno; pero abrazo al Sr. Esteve que os representa a todos, y al hacerlo, entender que en él abrazo a Murcia entera. (Grandes aplausos.)

Y no quiero recordar que el partido conservador prematura y extemporáneamente llamado al poder, no ha cumplido nada de lo dicho en la oposición. Aceptó el sufragio y lo mixtífico: prometió una administración recta y ha dado la prueba de su rectitud en la ley del Banco: que ofreció encauzar también en las Antillas nuestra administración, y ha hecho una conversión desastrosa de la deuda de Cuba (estrepitosos aplausos): que prometió traer economías y ha presentado un presupuesto en el que brillan por su ausencia y en cambio aparece un aumento en los gastos.

Esta es la obra de un partido que ha llegado al poder teniendo en los labios la democracia y la reacción en el pecho (Bravos.) Regularidad en la administración el partido conservador! (Nuevos aplausos.)

Pero no hablemos de política: en este momento no se debe hablar de eso.

Separados por completo de las ideas que a los partidos distancian, busquemos un lazo que nos una a todos los que estamos aquí a los que están fuera de aquí por cuestiones políticas; lazo que no puede ser otro que la idea de Murcia (Bravo.)

Yo señores, no puedo menos de recordar a la provincia en que nací cuando se habla de

tierras tan semejantes por su clima y por su cielo; son dos hermanas; cuando Valencia ha sufrido una pena, Murcia la ha tenido también; si Valencia ha tenido una prosperidad, Murcia ha participado de ella. Al ver este hermoso cielo, recuerdo el del país en que nací; la providencia me hizo nacer allí y aquí vosotros me habeis acogido como hermano vuestro. (Bravo.)

Pensemos en esta hermosa provincia que tanto necesita de esta cooperación en todos, ya sean conservadores, ya republicanos, ya liberales. Necesita de todos nosotros; permitidme que yo tome este título entre vosotros. (Bravo.)

Al honrarme con vuestra representación, me habeis dado derecho a ello. Os dedico siempre mi idea, mi inteligencia, mi acción y hasta mi vida, interesándome material y moralmente por todo lo vuestro; pues yo no soy de aquellos a quienes duele que personas contrarias hagan beneficios a un país a quien aman. No soy de los que rechazan la cooperación de los que pueden hacer algún beneficio a su país, porque no comulguen en la misma iglesia. Para mí lo importante es que se interesen por él; ¿son conservadores? ¿qué importa! ¿son republicanos? ¿qué importa! ¿son murcianos?... basta para que tengan toda mi consideración y mi cariño (Bravo.)

Hay que pensar en esta hermosa provincia; ayudadme a pedir, porque soy nuevo entre vosotros. Tengo gran cariño, gran afecto, pero me habeis de ilustrar. ¿Cómo es posible que pida, si ignoro como hacerlo? Ilustradme, que yo procuraré pedir. (Muy bien, muy bien.)

Murcia necesita que se abran las fuentes de su riqueza; que se desarrolle y aumente su bienestar; que se descubran los grandes elementos de riqueza que aquí existen, y hemos de procurar contribuir todos a esto; por que entiendo (y es lo cierto, aun cuando parezca frase de economista) que cuando la riqueza se desarrolla en un país, se aumentan la moralidad y el bienestar, y aumentan intereses que son de otra índole. (Muy bien, muy bien.)

No sé si pensareis como yo (st, st.) Al desarrollo de las unas, sigue siempre el de las otras. Murcia necesita ante todo y sobre todo, que no se estancan estas producciones de su clima y de su hermoso y feraz suelo, y que tengan salida rápida. (Bravos.)

Debemos favorecer todo lo que ayude para que la exportación de esas riquezas, sea fácil y barata. ¿De qué vive Murcia? De enviar al extranjero esos frutos que se ponen en la mesa de los príncipes y de los grandes, como una cosa notable. ¿De qué vive Murcia? Del envío de nuestros vinos al extranjero; ¿de qué vive? de exportar nuestros ricos minerales en los que las industrias extranjeras hallan las primeras materias para preparar sus productos.

Aumentense esas facilidades de exportación, y la riqueza y el comercio prosperarán. Vamos pues, a procurar ese desarrollo, y lo-graremos aumentar su producción; fuerza es que lo procuremos, pues, para tener vida barata, y para tener vida barata es preciso que todos los artículos de primera necesidad se puedan adquirir fácilmente, y los tengamos como al alcance de la mano, para poder luchar con los productos de otros países.

Cuando tengan fácil salida los productos de su huerta, su producción será grande y su vida barata. Y cuando tendreis vida barata? Cuando tengais baratos el pan y la carne? ¿qué necesitan vuestros trabajadores; y al luchar con el extranjero, podreis presentar a estos productos en las mismas condiciones que ellos.

Obtened tarifas mas bajas y precios mas bajos, y seguros que el comercio y la riqueza del país aumentaran, y con ellos la prosperidad de todos sus habitantes. (Bien, muy bien.) Es necesario que nos preocupemos mucho en las cuestiones estas de tarifas; yo que reconozco como un íntimo amigo a todo el que trabaja por la prosperidad de Murcia, sé que hay un diputado que está trabajando, si no con éxito, con gran ilusión al menos, en la cuestión de tarifas. Y entre todos los diputados por Murcia, no creo que nadie cuando se trata de Murcia y se tiene la dicha de representarla, no creo que nadie la niegue su cooperación.

Es necesario terminar las líneas de ferrocarriles y fomentar los secundarios que abran caminos que pongan pronto en comunicación a unos pueblos con otros; y permitid que yo en este momento hable no solo con el corazón sino con la cabeza: es necesario que contribuyamos todos a lograr lo que Murcia necesita.

Los diputados que teneis, como buenos murcianos todos, lograrán con las gestiones que hacen cerca del Gobierno, que se realicen estos beneficios si no en favor de vosotros, de vuestros hijos al menos, y de esta provincia en fin (Bravo.)

No sé, señores, cómo terminar: cuando se habla de una cosa que uno quiere, las palabras parece que brotan solas, las ideas se aumentan; pero es preciso que termine de mo-

testaros ya (no, no), no os puedo decir nada mas de lo que os he dicho. Mi corazón, mi vida entera os pertenecen; será siempre el primero en la brecha cuando se necesite defender vuestros intereses; si no el primero (el primero, el primero) uno de los primeros, por que yo creo que nadie deja de sentir el mismo amor que yo siento por vosotros.

Todos unidos, levantemos el espíritu y vayamos todos a una idea única. Brindo por este suelo, en el que parece que derramó la naturaleza todas sus bellezas y sus mas preciosos dones. He dicho. (Grandes y prolongados aplausos.)

A propuesta del Sr. Puigcerver se acordó remitir los tres ramos que adornaban el centro de la mesa, a las señoras de D. José Esteve, D. Eulogio Soriano y D. Eduardo Pardo.

En el correo de ayer tarde salió para Madrid nuestro querido amigo y respetable jefe del partido liberal de la provincia D. Joaquín López Puigcerver.

El ilustre viajero que tan gratos recuerdos deja en esta ciudad, fué despedido en la estación por ininidad de nuestros correligionarios, que no citamos, por no incurrir en involuntarias omisiones Acompañaban al Sr. Puigcerver hasta la estación de Blanca, el vice-presidente del comité de Murcia D. Eduardo Pardo, una comisión del comité de Yecla compuesta de los señores D. Francisco Antonio Martínez, don Pedro Juan Gras y D. Modesto Maestre, y el secretario del comité de Jumilla D. Jesús Giménez Trigueros.

Nuestro distinguido y querido amigo D. Joaquín López Puigcerver, nos dejó ayer el encargo de despedirle de todos sus numerosos amigos particulares y políticos, pues por falta material de tiempo se ha visto privado del gusto de hacerlo personalmente, para corresponder a las atenciones de que ha sido objeto.

Contestación.

Momentos antes de marchar ayer, recibió nuestro ilustre jefe y apreciable amigo D. Joaquín López Puigcerver, de aquel a quien no podemos olvidar y a quien siempre hemos procurado imitar, el siguiente telegrama:

Madrid 22, 11'45 m.

Excmos. Sres. D. Joaquín López Puigcerver y D. José Esteve.

Muy agradecido a la honra que me han dispensado al aclamarme Presidente honorario de ese Comité, les saluda y felicita como a todo el partido liberal murciano.

López Domínguez.

El que se ha empeñado en predicar sin tener títulos para ello, anoche endilgó un sermón a los inocentes que todavía le leen, haciéndoles ver los cambios que se operan en los políticos y deduciendo de ello desconanzas.

No negaremos que existan esas mudanzas, las vemos todos los días: pero si podemos defenderlas cuando son hijas de la marcha de los acontecimientos, por la transformación de los partidos, pues entonces no hay nada que las empañe, nada que deje de ser noble y patriótico: lo censurable es cuando ya en políticos, ya en otras personalidades, se hace obediencia al criterio, se amolda el proceder al interés personal ó al pago que se recibe; eso si que debería ser objeto de desconanzas; pero lo malo es que los que así obran, los que venen su conciencia, su pluma, su criterio, suelen pasar por patriotas, por protectores, por todo lo bueno menos por lo que son, usurpando a los que proceden con rectitud, sin interés, sin nada que les manche, el buen nombre que solo ellos pueden ostentar.

El que hace historia retrospectiva para sembrar desconanzas, sin duda no conoce a esos seres que nosotros creemos que de ningún modo pueden compararse a los otros.

Cuando se teme algo, motivo habrá; cuando cierto periódico decía anoche: «Habrá, si, quien de buena fé entienda que deben reproducirse los apasionamientos de épocas pasadas, pero la inmensa mayoría de los puigcerveristas está compuesta de hombres sensatos y de buenos murcianos.» es porque teme que eso pueda suceder, y como nadie se apasiona ni se venga sin motivo, he ahí como en ese temor se denuncia que hay quienes tienen motivo para estar envenenados y deseosos de la represalia.

No diremos que suceda, regularmente (Véase la última página)

El proceso del matute

Con escasa concurrencia, relativamente, comenzó la sesión del sábado a las dos menos cuarto.

Francisco Carmona agente de negocios, dijo que los diez duros que entregó Eugenio Izquierdo a Javier Martínez, eran según él supo, el resultado de una liquidación de suscripción a *La Crónica*.

Preguntado por el Sr. Lladó si Izquierdo aconsejó al testigo que declarase en el sumario en contra del Sr. Figueroa, contestó afirmativamente.

El fiscal pidió que constase en el acta tal manifestación.

Pedro Freijó cabo de consumos. Contestando al fiscal, explicó algunos medios para cometer defraudaciones, y negó que *Peri el Huevero* le hubiese hecho proposición alguna, pues sabía que no las hubiera admitido.

Manifestó que en algunas ocasiones sus subordinados le expresaron sus sospechas de que *Pepe* pasaba matute en connivencia con otros cabos.

Lo pintoresco de la oratoria del testigo excitó varias veces la hilaridad del público.

El Sr. Muñoz Rivero le hizo algunas preguntas referentes a los aforos.

—¿Comenzó usted las papeletas de aforo?

—Sí, señor.

—Vea usted ésta, (exhibiéndole una) ¿está con todos los requisitos?

—Sí señor, es una papeleta de aforo.

—¿Y qué dice?

El testigo, después examinarla detenidamente:

—No veo poaque no tengo los anteojos.

Pepe el Huevero. —¿Si no sabe leer!

Presidente. —Tome usted mis lentes a ver si le sirven. (Grandes risas.)

Los lentes del presidente no le sirvieron al testigo, que según parece, sabe leer... pero no pronuncia.

El Sr. Muñoz Rivero hizo notar esta circunstancia del testigo y algunas contradicciones en que incurrió.

A las preguntas de otros letrados contestó desorientado haciendo reír al público con su repetida frase:

Otros testigos.

Después de algunos momentos de descanso, continuó el examen de los testigos.

Compareció Angel Davallia, dependiente de consumos, que estuvo a las órdenes del cabo Freijó.

Su declaración no tuvo importancia.

Después declaró Juan Araujo, también empleado como el anterior, y Joaquín Nicolalde, cuyas declaraciones se redujeron a explicar la forma de los aforos y probabilidades del matute.

Preguntado éste último si conocía a Izquierdo, exclamó:

—¡Ya lo creo! Ese es el matutero de la calle de Hortaliza. (Grandes risas.)

Por tener que asentarse un jurado con gran urgencia, se suspendió el juicio.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando dean de la catedral de Canarias a D. Pedro José Llabrés.

—Otros cuatro de indulto.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Córdoba decretada en 6 de Abril último por el gobernador civil de dicha provincia.

Ultramar.—Reales decretos de nombramientos de canónigos de la catedral de la Habana.

—Reales órdenes aprobatorias de los reglamentos orgánicos del cuerpo de comunicaciones de las islas Filipinas y Puerto Rico.

—Reglamento a que se refieren las reales órdenes anteriores.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Gobernación.—Real orden autorizando a la Sociedad general de Teléfonos de Barcelona para establecer las dos subcentrales que solicita.

Fomento.—Reales órdenes nombrando a D. Nicolás de Paso y Delgado catedrático numerario de la asignatura de Historia y disciplina de la Iglesia de la Universidad Central, y a D. Ramón de Manjares catedrático de la facultad de ciencias de la Universidad de Sevilla.

ECOS POLITICOS

SENADO.—Sesión del día 20.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos y se entregaron a la mesa documentos referentes a la elección del señor Obispo de Burgos.

Orden del día.

Interpelación sobre construcciones navales.

El señor ministro de Marina rechazó con energía las censuras injustificadas que dirigió el señor Pacheco al consejo supremo de la Marina.

Demostró que la transformación del crucero de 7000 toneladas en buque de combate se había hecho con las mayores garantías técnicas y materiales, y constituía un timbre de gloria para el gobierno que la ha llevado a efecto.

El Sr. Pacheco negó que hubiese censurado injustamente al Consejo Superior de la Marina. Preguntó si era cierto que el ministro de Marina proyectaba construir un acorazado en el extranjero.

El señor ministro de Marina contestó que no tenía tal propósito y que se inclinaba a favorecer en lo posible a la industria española.

El Sr. Rodríguez Arias se mostró enteramente conforme con la gestión del ministro en la transformación del crucero en buque de combate.

El Sr. Romero Girón dijo que su primera campaña en el Consejo de la Marina fué en favor de la industria nacional, oponiéndose a la construcción de torpederos en el extranjero.

El Sr. Maluquer declaró de nuevo partidario de que se construya en España cuanto se pueda construir.

El Sr. Romero Girón manifestó que tendría ocasión de exponer sus principios económicos en consonancia con las necesidades y conveniencia de la patria.

El Sr. Maluquer se felicitó de ello.

El Sr. García de Leaniz se felicitó a su vez de que terminase el debate sustentando los eruditos ideas proteccionistas.

El Sr. Romero Girón justificó su intervención en el debate sobre construcciones navales por haber pertenecido durante dos años al Consejo de gobierno de la Marina, y haber sido las enseñanzas del general Nava, de competencia reconocida.

El señor presidente del Consejo explicó la construcción del buque de combate en lugar del crucero, como aplicación de la excepción hipotética contenida en el art. 5.º de la ley constitutiva de la escuadra.

Dijo que el primer principio del buque de combate es el defensivo y militar, y que jamás se había dado a un buque de línea la velocidad de 20 millas.

Rectificaron los señores Romero Girón y García de Leaniz, y terminó la interpelación.

Se levantó la sesión a las siete.

CONGRESO.—Final de la sesión del sábado.

Leyendo el Sr. Canalejas el texto de la proposición del Sr. Romero Robledo, expresa la seguridad de que éste no ha pretendido establecer una legislación especial de imprenta para excluir la calumnia porque el honor privado está suficientemente garantido en todos los Códigos nuestros y extraños.

En tal concepto el partido liberal no puede estar conforme con la moción del Sr. Romero Robledo, ni siquiera con la reforma proyectada por el señor ministro de Gracia y Justicia.

El partido liberal quiere omnímoda libertad para la prensa, cuyos excesos con la misma libertad se curan.

En lugar de la reforma en el Código que proyecta el Sr. Villaverde, vala más introducir garantías para la defensa de los débiles, esto es, de las mujeres y los niños, como han hecho los legisladores italianos, que en el capítulo VI de su Código han castigado los malos tratamientos infligidos a los niños hasta con treinta meses de prisión.

Termina su hermoso discurso el Sr. Canalejas diciendo en perfiles brillantes que este es el medio de prestar a la sociedad un verdadero servicio. (Muy bien. Gran número de diputados de las minorías felicitan al orador.)

El ministro de Gracia y Justicia contestó a las observaciones de los señores Celleruelo y Canalejas, insistiendo en sus afirmaciones acerca de la necesidad de reformar el código penal y de que se respete debidamente la independencia de los tribunales.

El ministro de la Gobernación también rectificó insistiendo en su energía y elocuente defensa del gobernador civil.

Rectificaron los Sres. Canalejas y ministro de Gracia y Justicia y Gobernación.

El marqués de Sardoal terció en el debate para defender los propósitos de la prensa y los propósitos del Sr. Romero Robledo censurando al ministerio fiscal.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete y diez.

La comisión de los sindicatos, que sigue trabajando activamente con sus respectivos gremios para que cualquiera acto que deba realizarse en oposición al proyecto del señor ministro de Hacienda, relativo al aumento de circulación fiduciarias y prórroga del privilegio de emisión al Banco de España sea el resultado del mas unánime acuerdo, se reunió anoche en el Círculo de la Unión Mercantil con la junta directiva del mismo, dándose cuenta de las adhesiones recibidas, por cierto que son ya numerosas y de los gremios

mas importantes, y después de cambiar impresiones sobre ciertas cuestiones de detalle, ratificaron en los propósitos adoptados en el momento oportuno, lo cual dependerá del curso de los debates en el Senado.

También se inició la idea de la creación de un Banco del comercio y de la industria.

En el Senado estuvo reunida el sábado la comisión del Banco, con asistencia del señor ministro de Hacienda, el cual hizo ante sus individuos una serie de consideraciones para demostrar la urgente necesidad de que el proyecto sea discutido en breve, y por lo tanto, de que haya dictamen enseguida.

El Sr. González (D. Venancio) se hizo cargo de algunas de las consideraciones expuestas por el ministro, y protestando de que sea su propósito, ni el de la minería que representa, crear dificultades y menos obstruccionismos de ninguna especie, anunció que formularía voto particular por creer perjudicial el proyecto para los intereses del país, y pidió diferentes datos y documentos, entre ellos algunos estados de operaciones del Banco, en donde aparecieran los rendimientos que por todos conceptos obtiene el indicado establecimiento de crédito.

Terminada la sesión del Congreso, el presidente, Sr. Pidal, convocó a su despacho a los jefes de las minorías que se encontraban en él para hacerles presente la urgencia que el gobierno tiene, porque los presupuestos sean discutidos, y su propósito de que para que no aparezcan coartadas las facultades del Parlamento, se disponía a proponer al Congreso en la sesión de mañana la celebración de sesiones dobles o el aumento de horas a la ordinaria.

Hubo diversas opiniones y cargos al gobierno por su retraso en abrir la legislatura y presentar los presupuestos; pero se decidió al fin ampliar a seis las horas de sesión, destinando las cuatro últimas a los presupuestos. Las sesiones serán probablemente de dos a ocho.

POR TELEGRAFO

Comisario regio

Lisboa 21.—Ha salido para Mozambique a bordo del vapor *Rey de Portugal* el señor Ennes recientemente nombrado comisario regio en aquella colonia.

La revolución en Haití

Nueva York 20.—Preocupan grandemente a este gobierno las noticias que se reciben acerca de la situación anormal que viene atravesando la república de Haití. Sin embargo se cree que sin necesidad de intervención alguna quedará en breve restablecido el orden.

Noticias de Chile

Londres 21.—Las noticias que se reciben de Chile son de bastante gravedad pues manifiestan que las tropas leales al gobierno se hallan bastante indisciplinadas, habiéndose sublevado algunas contra los poderes constituidos especialmente en Coquimbo.

Otro telegrama dice que los muelles del ferrocarril de la isla de Lobos han sido bombardeados por el *Esmeralda*, buque insurrecto.

Coreales

Paris 21.—Los telegramas que se reciben de todos los departamentos, manifiestan que con la bonanza del tiempo han mejorado mucho los campos esperándose fundadamente una buena cosecha.

En este mercado reina completa paralización por efecto de la disminución de derechos.

En los mercados ingleses no hay variación sensible.

Huelga

Marsella 21.—Con motivo de haberse declarado en huelga los conductores de omnibus y tranvías, ha quedado paralizada por completo la circulación de dichos carruajes.

En Burdeos con motivo de la huelga ha habido algunos desórdenes habiendo sido detenidos varios cocheros.

Secuestros

Constantinopla.—En Andrinópolis han dado un golpe de audacia varios secuestradores, deteniendo a varios individuos para exigir un fuerte rescate por ellos, algunas fuerzas del ejército salieron en persecución de los bandidos y rescataron los secuestrados.

Unión latina.

Roma 21.—El ministro del Tesoro, ha declarado, que en tanto dure el gabinete actual, no hará nada por debilitar la unión latina, ni la denunciará tampoco.

Aventurero.

Bruselas 21.—El tribunal correccional ha juzgado a un aventurero que hace tiempo mereció algun crédito en los principales periódicos franceses. Se hacía llamar el conde de Teherniadef: habitaba cerca de Paris en una quinta y se decía hijo de un riquísimo comerciante de trigos de Irkontsk.

Un usurero le prestó en Paris una suma de 500.000 pesetas. En Londres y en Viena llevaba una vida de millonario. En Vevey gastó un millón en menos de un año.

Se envió una requisitoria a Suiza, Rusia, Austria e Inglaterra para descubrir la identidad de

este aventurero; pero todavía no se ha podido reconocerle, y se ignora los medios de que ha valido para sostenerse.

El tribunal de Bruselas le ha condenado por estafa y falsificación a dos años de cárcel.

Proyecto de ley

Berlin 21.—El proyecto de ley del *Sperregelder* se ha aceptado por el Parlamento alemán, a pesar de no haberse admitido las enmiendas que para completarlo, había presentado Mons. Kopp, Arzobispo de Breslau.

Nombramiento

Roma 21.—Su Santidad ha nombrado Canónigo de la Basílica Liberiana a Mons. Antonio Savelli Spinola, proveyendo la vacante del Canónigo Mons. Colognesi.

El obispo de Verona

Roma 21.—Las últimas noticias acerca del estado de la enfermedad del Cardenal Casassa, Obispo de Verona, son mucho más satisfactorias que las que se habían publicado en los días anteriores.

EL MARTIRIO DE UNA NIÑA

Poco de nuevo podemos decir hoy sobre este asunto.

El juzgado no trabajó ayer, y por consiguiente faltó esta fuente de averiguaciones.

La duquesa continúa indispuesta aunque levemente, y se cree que hoy recibirá ya a sus amigos que vayan a visitarla.

Respecto a la excarcelación, *El Liberal* publicó ayer el rumor de que la Audiencia no dirá, como el juez, *estése a lo acordado*, sino que acordará que la duquesa sea puesta en libertad bajo fianza.

El mismo periódico añade: «Ayer se decía que si la Audiencia revoca el auto en que el juez, Sr. Muñoz, ha negado la excarcelación bajo fianza de la duquesa de Castro Enriquez, aquél desconfiaría nuevamente la prisión, fundado en otros motivos.»

Preparémonos, pues, para nuevas emociones.

NOTICIAS

El día 29 será lidiado en la plaza de Cádiz un toro de historia.

Se llama *Lechuzo*, es castaño oscuro, y con pelos blancos por la cara, y tiene ocho años.

El día 21 de Setiembre de 1888 fué lidiado en la plaza de Sanlúcar, siendo el sexto de la corrida, y como matara diez caballos, le fué perdonada la vida, a petición de los espectadores.

Se corrió después como toro de prueba en la plaza de Jerez el día 15 de Agosto del pasado año, y como resultó ileso de la lidia, porque no hubo aficionado que se atreviera con una res de tanto respeto, se le volvió a perdonar la vida.

—El ministro de la Guerra conversó ayer en Aranjuez con el centinela herido, que ha pasado mal la última noche. Tiene en curación tres heridas de arma blanca: una en el costado, otra en el pecho y la otra en el brazo, que por fortuna no ofrecen gravedad. El soldado refirió el hecho al ministro de la Guerra. Cuando el general Azcárraga le advirtió que el centinela es sagrado, dijo: «Le aseté un golpe con bayoneta calada que debí cogerle solamente la ropa; cuando iba a darle el segundo bayonetazo, me infirió las heridas, sin poderle yo hacer daño alguno.»

—Hace tres ó cuatro años que un individuo dió por celos varias puñaladas a su novia, pues bien, después de cumplir la pena que los Tribunales le impusieron, va a contraer matrimonio con ella en Málaga, donde se encuentran.

No estando en Málaga el juez que instruyó el proceso, parece que le han escrito rogándole, como favor especialísimo, que los apadrine por poderes en su boda.

—Noticias telegráficas de Alejandría participan que el jetif visitó la escuadra española, siendo recibido con los honores debidos a su alto rango y muy agasajado a bordo.

El jetif ha dado un espléndido banquete en palacio en honor de los marinos españoles.

El crucero *Reina Regente* salió de Alejandría con rumbo a Tánger, donde recibirá a bordo la embajada de Marruecos que viene a España.

—No parece resultar cierto que la sala de gobierno de la Audiencia de Madrid haya acordado, según dijo un periódico, manifestar al ministro de Gracia y Justicia que algunos de los jueces municipales de esta corte, últimamente nombrados, carezcan de las condiciones que la ley exige, entre otras razones, por la de que dicha Sala nada tiene que hacer en este asunto.

Las condiciones en cuestión se justifican ante el señor presidente, antes de la toma de posesión de los electos.

La petición, pues, de los expedientes por parte de un señor diputado y la promesa de enviarlos por parte del ministro del ramo, no tiene más alcance ni trascendencia que el deseo de información por parte de uno y el de complacer por la del otro.

En los juzgados municipales de Madrid se registraron en Mayo último 1.298 nacimientos vivos; 22 más que en igual mes del año anterior. Verificáronse en dicho mes 433 matrimonios canónicos con arreglo al nuevo Código y tres matrimonios civiles.

También se inscribieron 13 partidas sacramentales de matrimonios celebrados antes de 1.º de Mayo de 1889.

No hubo ninguna ejecutoria de nulidad ni de divorcio.

Defunciones ocurrieron 1.105; 176 menos que en Mayo del año anterior, habiendo sido los fallecidos 574 varones y 511 hembras.

De enfermedades epidémicas y contagiosas murieron 33 personas; 37 menos que en Mayo de 1890.

Ha desaparecido de Alicante el director del dique flotante, en construcción, de Santapola.

Se ha telegrafiado á varios gobernadores con objeto de conseguir su captura.

Se cree que salió en dirección á Cádiz, en donde tal vez piense embarcarse ó se haya embarcado para América.

En el cementerio protestante del Puerto de Santa María ha sido encontrado, por una pareja de la Guardia civil, el cadáver de un hombre, cuya muerte fué producida por varias heridas, entre ellas una en el lado izquierdo del cuello y otra en la parte baja del vientre, por donde asomaban los intestinos.

A poca distancia del cadáver, y entre la yerba, había un pequeño cuchillo ensangrentado.

De las averiguaciones practicadas resulta que el interfecto se llamaba Francisco Soler Joseph, era de oficio paatero y había dado muestras de enagenación mental. Deja la mujer y un hijo de corta edad.

En las oficinas de Hacienda de Murcia se ha descubierto un desfaleo de efectos timbrados, cuyo importe asciende á más de treinta mil pesetas.

Cerca de Cartagena ha sido muerto de una puñalada un individuo llamado Antonio Navarro alias *polvorista*.

La Guardia civil se ha apoderado de unos gitanos, autores del crimen.

Segun telegrafía de Santander, en la administración subalterna de Hacienda de Villacarrido se ha cometido un robo de alguna importancia.

El entierro de María Buschenthal se verificó ayer.

El cortejo fúnebre de la ilustre dama fué digno de su memoria. Ni un amigo faltó en el triste séquito; ni una corona, ni una flor de las que pudieran cubrir su caja dejaron de honrar las cenizas de la mujer que personificaba una brillante página de nuestro siglo. Ministros, diputados, senadores, generales, literatos, artistas, siguieron el cadáver de María Buschenthal.

La que fué reina de la hermosura y de la gentileza, recibió de la amistad honores y obsequios sentados.

Para cubrir la vacante de general de división que hoy existe en el Estado Mayor general sudan los nombres de los generales Macías, Pulmoltó y Otero.

El ministro, sin embargo, parece que aún no tiene tomada resolución alguna, pues como ocurre siempre que de ascenso al generalato se trata, hay en juego muchas y muy poderosas influencias.

El próximo sorteo de la Lotería se verificará el 30 del corriente y constará de dos series de 20.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, cada uno.

Los premios serán 1265, importantes 569.400 pesetas.

Ademas tienen aproximaciones la centena de los premios: primero segundo y tercero.

Tomándola de *El Globo* dimos en nuestro último número la noticia del fallecimiento del señor Galdopero por fortuna no ha resultado exacta y si bien no fuera de peligro se encuentra algo mejorado de su enfermedad el ilustre catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.

Con pretexto de la subida de precio de las harinas, los panaderos tienen el propósito de aumentar algunos céntimos al peso del pan.

No estaría de más que los tenientes de alcalde averiguarán si el aumento de precio coincide con la disminución del peso.

En Caniles (Granada), se cometió hace pocos días un sangriento crimen:

Parece que cierto sujeto frecuentaba una casa, á disgusto de la hija de la dueña, que varias veces lo manifestó, así como el deseo de que no continuasen las visitas.

Con este motivo la hija tuvo un disgusto con la madre y enterado el amigo de ésta, se presentó en la casa, disparándole un tiro en la frente á la muchacha, que quedó espirante.

Calles y delitos
A las diez de la mañana fué sorprendido en el cuarto segundo de la casa núm. 28 de la calle de la Flor Baja, en ocasión de estar cometiendo un robo, un sujeto apodado *Frasquito*, también conocido por el *Comparito Botella*. Al detenerle el criado de la casa, Ramón Lamela Col, el *Frasquito* trató de escaparse dando el Ramón un golpe en la cabeza con una palanqueta. El agredido resultó lesionado. El *Comparito* pasó á la prevención.

Al pretender unos guardias llevar á la Casa de Socorro á un hombre que estaba ebrio en Puerta de Moros, se presentó una mujer, que se opuso á ello é insultó al cabo de seguridad y á los guardias, acabando por arrojarles una botella de vino, con la cual no produjo ningún daño.

Un carro de cervezas atropelló, en la calle del Barquillo, á una mujer de setenta y tres años y la causó varias lesiones.

En un lavadero de la calle de Olid fué detenida una mujer que sustrajo ropas.

Iba anoche por la calle de Alcalá una señora acompañada por su esposo, cuando de pronto se acercó á ellos un individuo y le cogió la cara á la señora.

Entonces el marido de esta la emprendió á palos con el desvergonzado transeunte, que salió huido como alma que lleva el diablo.

A eso de las diez y media de la noche, hora en que regresaron á su casa los dueños de la zapatería establecida en el número 40 de la calle de Alcalá encontraron los muebles en completo desorden. De ellos faltaban 7 pares de pendientes de oro, 8 alfileres, 3 cadenas, un medallón de brillantes, varias sortijas, otras muchas alhajas cubiertas de plata y una cartilla del Monte de Piedad de 200 pesetas perteneciente á la criada.

En el cuarto se halló una palanqueta, con la cual los ladrones debieron fracturar los muebles.

En la tienda del núm. 19 de la calle de los estudios, hubo un incendio de caçaca importante.

BOLETIN COMERCIAL

Mansilla de las Mulas (León) 19 de Junio.

El tiempo de bastante calor, mejorando mucho el campo.

donde sin estorbar á nadie, podía á su antojo contemplar á oficiales y aprendices, los cuales, dicho sea de paso, no agradecían mucho la constante compañía de la hija del amo.

Habiale entrado una pasión grande por el hijo de la lavandera; dijérase al verla clavar sobre él su amorosa mirada, que era una artista contemplando una joya escultórica.

Ni poco ni mucho reparaba Nicolás en Amalia. ¿Para qué? Guardaba aquellas consideraciones que se deben á los que por su posición y fortuna son superiores.

—Buenos días señorita—deciale al entrar.

—Muy buenos, Nicolás—replicaba ella con tono de voz más dulce y recargado de inmensa ternura el nombre: única excepción que hacia con el hijo de señá Antonia, pues que á los demás servidores de la casa, apenas si los contestaba: «¡Buenos días!»

Excajábase Nicolás la blusa de trabajo, asia las herramientas y comenzaba á labor: ella mirábase hacer, y á todo trance quería entablar con él conversación, bien haciéndole preguntas ociosas ó bien encargándole algo que fingía haberle ordenado su padre.

Estas pueriles mentiras pasaban siempre inadvertidas, dado que el bueno de don Manolo, habiase dado á vivir holgadamente la vida de burgués rico, y si continuaba con el taller era más bien por afecto al sitio donde cosechó su bienestar, que por lucro y avaricia; además, al hombre habiale entrado grande comexón por

Sin variación los precios.

Regulares vendedores.

No faltan existencias.

Los precios de hoy son:

Trigo á 45 rs. fanega; centeno á 31; avena á 24; alubias á 72; garbanzos superiores á 129; id. regulares á 102; id. medianos á 75; habas madrileñas á 60; muelas á 54; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13; salvado de primera á 18 rs. fanega; patatas á 3 rs. arroba; vino tinto de la tierra á 20 rs. cántaro; aguardiente anisado á 53; id. sin anisar á 46; petróleo á 32 rs. lata; cerdos al destete á 70 reales.

Cuellar (Segovia) 18 de Junio.—Tiempo propio de la estación y los sembrados mejoran bastante.

Los precios de esta comarca son los siguientes: trigo de 4a á 42 rs. fanega; idem comun á 36; centeno á 31; cebada á 31; algarrobas á 24; yeros á 36; alubias á 70; avena á 22; garbanzos superiores á 160; idem regulares á 120; idem medianos á 70; muelas duras á 30; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 14; idem de tercera á 12; comidilla á 16; salvados finos á 12 idem: cascarrilla á 10; patatas á 4'60 rs. arroba

Medina del Campo (Valladolid) 19 de Junio.—Han entrado hoy 200 fanegas de trigo, pagándose de 42'50 á 42'75 rs. las 04 libras.

El mercado sostenido.

Tiempo bueno.

Mercados extranjeros

Berlin 18 de Junio.

Los precios del mercado de la fecha son los siguientes:

	Trigo.	Centeno.
Junio y Julio.	29'12	25'37
Setiembre y Octubre.	26'25	24'25

Burdeos 18 de Junio.

Trigos del país á 23'50 por 80 kilos: avenas de 18 á 18'50 los 100 kilos segun clase, y las harinas comunes á 49 de cilindro, á 40 por 100 kilos.

Marsella 18 de Junio.

Otros nueve cargamentos han pasado por los Dardanelos con trigo, de los cuales uno viene para este puerto y cuatro para el de Gibraltar.

Hemos hecho pocas ventas; Alejandroff á 22'50; Yenitsheski á 20.

Nantes 18 de Junio.

Trigos del país de 28'50 á 29 frs. y avenas de 18'50 á 19.

Nueva York 17 de Junio.

Disponible 111.

Junio 109 5/8.

Julio 106 1/8.

Agosto 101 5/8.

Septiembre 101.

Octubre 101 1/4.

Noviembre 101 7/8.

Diciembre 102 1/2.

Enero 102 1/8.

París 18 de Junio.

Con flojead la Bolsa, cierra á los siguientes precios:

	Trigo	Harinas.
Junio.	29'00 á 60'00	63'00 á 62'25
Julio.	28'50 á 60'00	63'00 á 63'25
Agosto.	28'00 á 28'25	63'00 á 60'00
4 últimos.	28'00 á 28'25	62'75 á 63'00
4 de Nov.	28'00 á 28'25	62'75 á 62'00

ULTIMAS NOTICIAS

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

meterse en la *cosa pública*, y andaba hecho un zascandil de tal junta á tal *meeting*, de tal empresa política á tal círculo. Habíase afiliado á las huestes liberales, había visto á los principales personajes del partido y habíales ofrecido su adhesión y su fortuna, esto último entredientes, que no era él tan sandio que fuera á arruinar á los suyos por hacer de figurón en la política.

Acaso estrañe alguien aquel efecto, aquella simpatía que arrastraba á la hija del ebanista hacia Nicolás, dado que sus antecedentes y educación. Demás que todo ello obedecía á una gran inquina que la muchacha hubo de sentir por la gente de rango. Recien salida del colegio fué á visitar á una su compañera hija de los marqueses de Altovuelo: recibíronla friamente en aquella casa, en que aun se conservaban ciertos resabios anacrónicos de los pergaminos y blasones: Ceife, la *amiguita*, mostrose orgullosa y dando se alres de señora ante Amalia; ella tragó mucha saliva... ¡De qué buena gana la hubiera enviado á paseo, cuando la otra la decia muy enfáticamente! «Mis señores papás los marqueses de Altovuelo.» «Mi querido primo el Duque de Memovilla, dando á entender con estas memeces la superioridad y diferencia de clases que entre ambas existía.

Ella fué que Amalia juró desde entonces no poner jamás los pies en casa aristocrática, y hecho tan formal juramento, dió por rotas las amistades del colegio pensión: el padre experimentó

Léese, y se aprueba, el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El presidente da noticia al senado del fallecimiento del Sr. D. Matias López del cual hace un breve elogio.

Acuerda el Senado hacer constar en el acta el sentimiento que le ha producido la muerte del Sr. López.

Jura el cargo de senador el señor marqués de Pina del Rio.

Lee el secretario la constitución de la comisión que entiende en el proyecto de ley del Banco de España, nombrando presidente al señor Concha Castañeda, y secretario al señor Botella.

Estábase un incidente algo vivo por consecuencia del nombramiento de presidente de la comisión, que da lugar á varias rectificaciones por parte del Sr. D. Venancio Gonzalez, que censura la conducta observada por los individuos que forman la comisión al nombrar presidente al Sr. Concha Castañeda, cuando siempre la costumbre es nombrar para tal cargo al exministro más antiguo, por lo que la elección debía haber recaído en el Sr. Montejo Robledo.

Defiende á la comisión el Sr. Botella.

El presidente del Consejo de Ministros habla extensamente en igual sentido, y tiende á conciliar los ánimos, un tanto exaltados, de las minorías.

Y rectifican estos señores varias veces.

El Sr. Betegón habla para alusiones con verdadera elocuencia y con los tonos enérgicos que le impone su carácter de director de *La Libertad* tan ruda como injustamente tratado por el señor Romero Robledo.

Congreso

Han continuado el debate Romero Robledo, con igual concurrencia en los escaños y en las tribunas.

Lo ha iniciado el señor ministro de Gracia y Justicia rectificando conceptos del Sr. Romero Robledo; volviendo por los fueros de los tribunales y por la conducta del juez encargado del proceso Castro-Enriquez y repitiendo su declaración anterior de que se impone la reforma del código penal en sentido restrictivo para la prensa.

Rectifica brevemente el Sr. Romero Robledo insistiendo en todas sus anteriores afirmaciones.

BOLSA

Cotización oficial del día 20

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	76 80	00	00
Idem, idem, pequeños...	77 10	00	40
Idem, idem, fin corriente...	76 85	00	00
Idem, idem, fin próximo...	77 15	00	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	10
Denda per. al 4 por 100 ex.	78 00	00	00
Idem, idem, pequeños...	79 00	70	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Denda amortizable 4 0/0...	00 00	00	00
Idem, idem, pequeños...	89 20	40	00
Billetes de Cuba, 1886...	105 00	10	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	98 45	00	05
Idem Banco Hipotecario...	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 50	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	91 10	00	00
Acciones Banco España...	418 50	00	50
Compañía de Tabacos...	85 00	1 00	00

CAMBIOS		
Londres, 90 días vista...	26 49	» »
París, 8 días vista...	5 50	» »
Berlin, días vista...	00 00	» »

con esto un desencanto grande. Con todo transigía él, menos con que le humillasen en su hija; doña Remedios que sentia menos humos aristocráticos y que era de un temperamento indolente y línfático agradeció desde el fondo de su alma, la decisión de la niña, porque ya calculaba ella que al no haber sucedido así la cosa esperaba el servir de acompañante á su hija en una porción de visitas engorrosas y alternar con aquellas señoras tan bien olientes y trajeadas que en sus conversaciones empleaban unos términos tan elegantes y finos, que para la pobre mujer, hija de unos trae hambres resultaban jeringona en la cual no podía meter baza, temiendo á lo ridículo de su posición, si soltaba alguna barbaridad ó terminucho.

Agréguese á lo dicho unos amorcillos clandestinos que escribió Amalia en esa página heróicamente blanca, de los diez y seis años.

Pero esto bien merece la pena de ser transmitido al siguiente capítulo.

IX

El se quedó parado frente al escaparate de la ebanistería, no por ver los muebles ni admirar sus filigranas, sino por fisgar con el rabillo del ojo á D.ª Amalia, que, muy sentadita detrás de la puerta de cristales leía una novela, y en su lectura parecia embobada el sol caía de lleno en el testero frontero al que ocupaba la joven, y el almohadillado de raso rojo de que estaba reves-

Y siempre fantaseando, Amalia creía y veía ante uno de aquellos gladiadores que en el circo romano luchaban cuerpo á cuerpo, y hía del oficial un hércules con blusa: antes, la señorita—como la designaban los del taller—gustaba de sentarse detrás de la puerta de cristal de entrada al obrador. Desde tal punto, su cabeza atisbaba el paso de los transeuntes y las miradas y una escenas que en la calle se sucedían, ibanse los ojos tras las parejitas de gente rica y caballeretes gomosos; muchas veces, alguno que otro jóven, hizo alto en la acera y con más deavergüenza que respeto, contempló el rostro de la señorita... Ponía ella gesto despreciativo, y sus ojos fulguraban una inprecaución contra el atrevido, mientras los labios temblaban un epíteto nada cariñoso. Pero desde que entró Nicolás en el obrador, cambió ella de sitio y colocó su sillita en uno de los ángulos extremos del taller

obrarán con nobleza inesperada los que en ese caso estén, pero no porque no les falten motivos para proceder como se teme, porque la verdad es que en Murcia no se había conocido desde hace muchísimos años, un hecho tan censurable, tan injusto y tan deplorable como el que se le ha ocurrido cometer al partido dominante con unos cuantos concejales que han cumplido con más celo en la casa del pueblo, que sus detractores y perseguidores.

Decía anoche el periódico nocturno: «Aparte el Sr. Puigcerver la vista por un momento de los banquetes, y con su superior inteligencia fija en nuestra triste vega, en nuestros pobres huertanos, en esos infelices y sufridos cultivadores de tierra.»

Que esto se dijera a otros padres ó padrastros de esos infelices colonos, podría pasar; pero al Sr. López Puigcerver que es el que hasta ahora ha hecho por sí solo más, muchísimo más que todos los demás juntos, y sin excitaciones, sin pedirle, guiado solo por su nobilísimo corazón, de su deseo de ser útil á Murcia y en especial á esa clase tan abatida, no puede admitirse, porque es tanto como desconocer los inapreciables servicios prestados por nuestro querido jefe.

Puede admitirse lo que él mismo pedía en su brindis del banquete del domingo, el indicarle las necesidades que se sientan, el ilustrarle, para que aproveche las oportunidades, haga gestiones ó coadyuve á lo que nos sea conveniente; pero nada más, so pena que se lleve intención de rebajarle.

No habrá especulado D. Antonio Cánovas del Castillo con promesas como decía anoche; el órgano tricolor; pero dicho señor dirigió aquel célebre telegrama de la *misra apariencia* que luego fué desmentido por los hechos.

No habrá especulado con promesas: pero prometió 500,000 pesetas para tres años, y otro, D. Joaquín López Puigcerver, no ha solicitado, sino ha conseguido que se acuerde que sean 2.500,000.

Esto no es especular con promesas; sino realidades patentes para pagar agravios.

Siguen llamándonos puigcerveristas no es este nuestro nombre de pila político; pero conste que como apodo. como nombre no rechazamos el mote, pues se honra cualquiera con él; mas vale ser puigcerverista, que protector de colonos, y que otras cosas con fines poco desprendidos.

En el banquete tuvimos el gusto de saludar entre los muchos correligionarios de esta provincia que asistieron, á nuestros amigos D. Mariano Zamora, de Lorca, presidente que fué del comité izquierdista y hoy afiliado al partido liberal que allí dirigen nuestros amigos los Sres. Abellán y Ruano y que reconoce por jefes á los Sres. Sagasta y López Puigcerver. Además á nuestro estimado amigo D. Juan Molina, de Mula, y á otros muchos de Yecla y otros pueblos.

También asistió nuestro amigo y compañero D. Luis García Alonso, redactor de nuestro ilustrado colega de Madrid «El Correo».

Estamos á fines de Junio y todavía

no saben los agremiados en el de periodistas lo que van á pagar en el próximo año, ni quien les ha fijado las cuotas.

Hay más, no sabemos que haya recibido el síndico elegido el nombramiento que determina el art. 52 del reglamento.

Por tanto, si no padecemos equivocación, están sin cumplir los arts. 52 y 59 y nos extraña por ser el primer año que sucede.

En obsequio de nuestros abonados, damos hoy un suplemento en el que se reseña la gran reunión que celebró nuestro partido en la tarde del domingo en el espacioso salón de descanso del Teatro de Roma, ocupado literalmente solo por una representación, valiosísima por la calidad, de los numerosos adeptos con que cuenta en todo el término municipal.

Con esa y la reseña del banquete celebrado en aquella noche en la fonda Universal, con que encabezamos este número, damos relato completo de ambos actos, valiéndonos al efecto de los medios puestos para conseguirlo por nuestro estimado colega «El Liberal dinástico».

MISA Se vende una de las llamadas *Ministros* de madera del Canadá. Puerta del Porcel, carpintería, se puede ver y ajustar.

Vichy Catalan—Véase anuncio cuarta plana.

NOTICIAS

Con motivo de no haberse dado cuenta en tiempo oportuno al comité liberal

conservador de Cartagena, de ciertas mociones referentes al nombramiento de Juez municipal, parece que habrá nuevas disidencias en el partido.

Con el objeto de recobrar su quebrantada salud, ha salido para Valencia el Comandante militar de esta plaza don Gaspar Vauteren y Domper, habiendo sido nombrado interinamente para ocupar dicho cargo el Coronel de Artillería, director de la fábrica de pólvora, don Diego Tuero Madrid.

Anteayer tarde tuvo lugar en la parroquia de S. Antolín, la procesión que la congregación de S. Luis, establecida en dicha iglesia, hizo en honor del patrono de la juventud, la cual demostró el celo de esa asociación.

Se encuentra enfermo de gravedad, á consecuencia de una parálisis, nuestro respetable amigo el maestro de Ceremonias de esta Catedral D. José Antonio Guerrero.

Según dicen, en la barriada del Puerto de Mazarrón hace cinco ó seis meses que se marchó el maestro de escuela y todavía no ha vuelto, y sin esperanzas de volver pronto, ¡que buena anda la cosa!

La función dada anteayer en la plaza de Toros satisfizo á los concurrentes.

Los novillos bastante bravos, y aunque no de gravedad uno de los lidiadores resultó lastimado.

Se ha firmado el decreto aprobando los presupuestos adicionales de la carretera de Murcia á Granada.

Sigue algo mejor de la enfermedad que ha sufrido la señora de nuestro apreciable amigo, D. Antonio Quercop, por lo que le damos nuestra más sincera enhorabuena, y deseamos su completa y rápida mejoría.

El citado Sr. Quercop, nos ruega hagamos el favor de dar las gracias á todos sus amigos, por el interés que se han tomado en la enfermedad de su esposa, por ser imposible hacerlo personalmente.

También está muy agradecido y le da la más expresiva gracias por su gran interés en el curso de la enfermedad, á los Sres. Drs. D. José Esteve, D. Agustín Ruiz y D. Manuel Martínez Espinosa.

El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berlín el Congreso Médico, después del cual ha premiado con el título de Barón, al eminente Dr. Herr Kessler por su notable discurso. Según éste, el dengue, ha dejado en la sangre germen ponzoñoso, que con el calor del verano, pueden desarrollarse enfermedades mortales. Para evitarlo, aconseja á todos los que se vieron atacados de dicha epidemia, que durante la primavera, tomen algún purgativo reconstituyente y entre otros, recomendando la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Sentimos comunicar hoy la defunción de D. Gonzalo Baño, con cuya pérdida sufre el foro una muy sensible. Acompañamos á su familia en su justísimo pesar.

Hallazgo.

La señora que halla perdido un cinturón y correa de hábito, le será entregado en nuestra redacción dando las señas y expresando el sitio en que pudo perderlo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 " " " " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral mañana, la Natividad de S. Juan Bautista, p. de Alquerías, Benijáfan y Albujón.

Jubilos: mañana en la iglesia de S. Juan y se aplica por D. Miguel Escoba y Fontes y familia, misas de medias horas, y en la de S. Antolín por D. Dionisio Garrido y D.ª Juana Tremolá, misa de medias horas.

Anuncios.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE Y GRANULAR DE BISHOP. Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, habiéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante para la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas. Léase la circular que acompaña cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. **CITRATO DE CAFFEINA.**—El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA. **ALFRED BISHOP Y SONS. 48, Spelman Street, Londres.**

EL VICHY CATALAN GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA. Aguas hipotermias, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido. Curan perfectamente las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Sáiquer. El embotellado de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, **D. Tiburcio Ortega, Gaudín.**



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los divites, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrofula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

AGUAS DE PUERTOLLANO Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase. Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocóndria, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones venéreas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

MELANOGENE tintura excelente **DIOQUEMARINE** Aine. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

PERLAS DEL D. CLERTAN Aprobación de la Academia de Medicina de Paris. **MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA** a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.) b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.) c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.) **Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.** Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.) Fabricación y origen: Casa L. Frank, 10, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co. succ.^{rs}. Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl.º p.º; —al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, far. macéutica.

SAPOLIO. «(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR.)» **UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.** LA MAS BARATA Y EFICAZ **TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES** Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías. Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona. Depositario en Murcia: A. Ruiz Sáiquer.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Exenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copia en las comidas. Exigase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA (50 AÑOS DE EXITO) Recomendada por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general toda la enfermedad que dependan de la pobreza de la sangre. —Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas. **DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS**

LA MARGARITA EN LOECHES antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antijáctica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de la **La Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Iñez acudiendo á los copiosos manantiales que surten obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato de ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** noble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, asíntis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de la botella, que se expanden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

NUBIAN LUSTRE Sin cepillo **SIN CEPILLO** Para el Calzado, los Harapos, Equipos Militares, y todos los artículos de piel. Se halla de venta en todas las Librerías, Droguerías y Bazares. **Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.**